

SEÑOR
JUEZ 36 CIVIL CIRCUITO BOGOTA-
E. S. D.

Ref. EJECUTIVO SEGUIDO DEL ORDINARIO 2018 - 00065

DEMANDANTE: DADEP

DEMANDADOS: MARIA CONCEPCION CORTES GONZALEZ Y OTROS.

ASUNTO: SOLICITUD TERMINACION PROCESO POR PAGO TOTAL CREDITO.

ALEXANDER ESTRELLA BOHORQUEZ, mayor de edad, identificado con el número de cédula **93.395.501**, expedida en la ciudad de Ibagué y tarjeta profesional de Abogado No **225.071** del Concejo Superior de la Judicatura, Actuando en mí calidad de apoderado de la parte demandada, y teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo 461 del código general del proceso, por medio del presente escrito me permito allegar lo siguiente:

PRIMERO: Liquidación de crédito con fecha de corte 31 mayo de 2021 por valor de \$ 3.013.934, la cual se presenta según lo ordenado en mandamiento de pago.

LIQUIDACION DEL CREDITO

JUZGADO 36 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

PROCESO EJECUTIVO No. 2018-00065

DE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO

PUBLICO

DADEP

CONTRA: MARIA CONCEPCION CORTES GONZALEZ, HENRY CORTES GONZALEZ Y
JUAN MANUEL CORTES GONZALEZ

CAPITAL \$2.900.000,00

Periodo		capital a liquidar	tasa anual	tasa mes	Dias	Interes Mensual
Desde	Hasta					
05/10/2020	31/10/2020	2.900.000	6,00	0,50	27	12.871
01/11/2020	30/11/2020		6,00	0,50	30	14.301
01/12/2020	31/12/2020		6,00	0,50	31	14.778
01/01/2021	31/01/2021		6,00	0,50	31	14.778
01/02/2021	28/02/2021		6,00	0,50	28	13.348
01/03/2021	31/03/2021		6,00	0,50	31	14.778
01/04/2021	30/04/2021		6,00	0,50	30	14.301
01/05/2021	31/05/2021		6,00	0,50	31	14.778
TOTAL INTERESES						113.934

CAPITAL	\$ 2.900.000
INTERESES	\$ 113.934
TOTAL LIQUIDACION	\$ 3.013.934

SON: A 31 DE MAYO DE 2021: TRES MILLONES TRECE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE

SEGUNDO: copia del depósito judicial a órdenes de su Despacho por valor de \$ 3.013.934.

Banco Agrario de Colombia
Hay más campo para todos

www.bancoagrario.gov.co
@bancoagrario

Depósitos Judiciales
21/05/2021 10:36:03 AM

COMPROBANTE DE PAGO

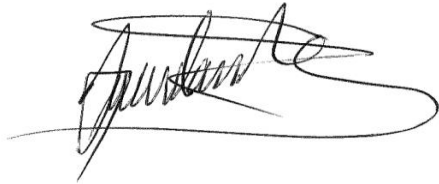
Código del Juzgado	110012031036
Nombre del Juzgado	036 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	CANCELACION MANDAMIENTO DE PAGO
Numero de Proceso	11001310303620180006500
Tipo Identificación del Demandante	Cédula de Ciudadanía
Identificación Demandante	79599958
Razón Social / Nombres Demandante	HENRY
Apellidos Demandante	CORTES
Tipo Identificación del Demandado	Cédula de Ciudadanía
Identificación Demandado	52009647
Razón Social / Nombres Demandado	RAMON
Apellidos Demandado	RUIZ PINEDA
Valor de la Operación	\$3,013,934.00
Costo Transacción	\$6,723.00
Iva Transacción	\$1,277.00
Valor total Pago	\$3,021,934.00
No. Trazabilidad (CUS)	997101269
Entidad Financiera	BANCOLOMBIA
Estado	APROBADA

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000, servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co

TERCERO: Como consecuencia de lo anterior, solicito sede por terminado el presente proceso y se ordenen el levantamiento de medidas cautelares, en caso de haberse decretado y practicado.

Agradezco la atención prestada a la presente a mi respetuosa petición y se decida la misma en los términos de Ley.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alexander Bohorquez', with a large, sweeping flourish at the end.

ALEXANDER ESTRELLA BOHORQUEZ

CC No 93.395.501 DE IBAGUÉ.

T.P No 225.071 del Consejo Superior de la Judicatura.

2018-00065 solicitud terminación proceso.

alexander estrella <m.eabogados5@gmail.com>

Vie 28/05/2021 12:46 PM

Para: Juzgado 36 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto36bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (292 KB)

2018-00065.pdf;

buena tarde,

favor acusar recibo, gracias.